

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACION REGIONAL DE COCLE
AREA DE GESTION INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

Penonomé, 21 de Diciembre de 2012
ARAC-AGICH-389-2012



Señor
Carlos Sánchez
Director de Ambiente
Minera Panamá
E. S. D.

Señor Sánchez:

Dando respuesta a su solicitud sobre la aprobación del **Plan de Arborización para 225 hectáreas en fiel cumplimiento a la Compensación Ecológica de la Mina de Cobre cuyo promotor es la empresa Minera Panamá, S.A.,** el cual fue aprobado mediante resolución DIEORA IA-1210-2011, le informo que el Plan de Arborización fue revisado y evaluado en todo su contexto por Profesionales Forestales idóneos y aprobado por la Administración Regional de la ANAM-Coclé.

Atentamente,

Ing. Okir Ortega
Jefe de Gestión Integrada de
Cuencas Hidrográficas

V.B. Ing. Ricardo Soberón
Administrador Regional
ANAM-Coclé

OO/RS/ys

c.c Ing. Yara Flores Área de Protección Ambiental
Archivos

"DEJANDO HUELLAS PARA UN MEJOR AMBIENTE"